



**LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS**

CERTIFICA:

Que el Proyecto **FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA
HIDROGRÁFICA (POMCA) RÍO BAJO CHICAMOCOA - NSS (CÓDIGO 2403-03) EN
JURISDICCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ y SANTANDER**, se encuentra
registrado en el Banco de Proyectos de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
con el Código No. **2.2.1.35.28-2026**.

Este proyecto se desarrolla en cumplimiento de las metas físicas y actividades establecidas en
el Plan de Acción Cuatrienal de la entidad.

A continuación, detallo los responsables y colaboradores involucrados en la formulación y
revisión del proyecto:

Oficina Responsable: Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental

Jefe de Oficina: Edna Roció Castellanos Martínez

Responsable Formulador: Oscar Javier Leal Guerrero

Revisor técnico y financiero: Yuleimy Ramírez Ordoñez

Esta información se proporciona con el fin de clarificar las responsabilidades y asegurar la
correcta gestión y seguimiento del proyecto.

La presente se expide en el municipio de San Gil, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre
de 2026.

Atentamente;

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

Proyecto y emitió: Diagnisa Puentes Orduz
Funcionaria SPL

cas.gov.co



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA - SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 05 Barrio La Playa
Tel: +57 6071 7240729
Celular: +57 (311) 2039035
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 35
Tel: +57 601 71 7249729 Ext. 2001 - 2002
Celular: +57 (310) 607 295
seccorreo@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Agualejo Parra
Tel: +57 6087 7249729 Ext. 3001 - 3002
Celular: +57 (310) 815 7097
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 20 - 48 Edificio Sosa
Oficina 301 int. 110
Tel: +57 601 7249729 Ext. 4001 - 4002
Celular: +57 (310) 815 7005
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 46 con Cor 28 esquina Barrio Palmita
Tel: +57 601 7249729 Ext. 5001 - 5002
Celular: +57 (310) 815 7006
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41 Barrio Centro
Tel: +57 601 7249729 Ext. 6001 - 6002
Celular: +57 (310) 274 7600
malaga@cas.gov.co